

PERSONAL SUBALTERNO

1.066 CONCESION DE TRIENIO

Con esta fecha el ilustrísimo señor Director general ha dispuesto la siguiente Resolución: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Normas 4-2 y 4-2-1 de la orden ministerial de Hacienda de 8 de octubre del mismo año, se reconoce un nuevo trienio, por un importe de 3.276 pesetas anuales, al Subalterno de Correos A17GO-2264, don Ramón Sesmilo Boizá, adscrito a la Administración Principal de Barcelona, que cumplió el segundo trienio el 18 de junio de 1973, con efectos económicos desde el día 1 de julio del mismo año.»

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Jefe de la Sección de Personal, José M. Fúster Vega.

Sres. ...

1.067 Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se dispone queden anuladas todas las actuaciones en el concurso-oposición de subalternos de Correos a veinticuatro opositores aprobados.

Por Resolución de esta Dirección General de 3 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio último), se concedió un plazo de treinta días a los opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, que figuraban en la propuesta elevada por el Tribunal de exámenes de la convocatoria anunciada por Resolución de 13 de junio de 1972, para que presentaran la documentación correspondiente.

Transcurrido dicho plazo, se han recibido cartas de doce opositores que renuncian a la plaza de subalterno de Correos. Asimismo, se ha observado que otros doce opositores no han presentado los documentos señalados en la norma 16 de las dictadas para el desarrollo de la convocatoria.

Esta Dirección General en virtud de lo dispuesto en la citada norma 16 en su párrafo 3.º, ha tenido a bien disponer queden anuladas todas las actuaciones en la convocatoria de los opositores que a continuación se relacionan, quedando decaídos en sus derechos.

Número de propuesta, apellidos, nombre y causa:

- 50. Reyero Gallego, Serafin. Renuncia.
- 86. Couceiro Seoane, Carlos. Renuncia.
- 88. Rodríguez de Fuentes, Luis. Renuncia.
- 93. Millán Reyes, Francisco. Sin documentación.
- 149. Medina Muñoz, Rafael. Sin documentación.
- 171. Yerga Aguza, Manuel Ignacio. Renuncia.
- 174. Lozano Arce, Emilio. Sin documentación.
- 192. Delicado Moreno, Miguel. Renuncia.
- 203. Velasco González, Antonio. Renuncia.
- 223. Farre Miró, Daniel. Sin documentación.
- 262. Martín Gómez, Serafin. Sin documentación.
- 304. Rodríguez Reig, Alberto. Sin documentación.

- 353. González González, Francisco. Renuncia.
- 442. Morales Cabello, Santiago. Renuncia.
- 495. Domínguez Fidalgo, Miguel. Sin documentación.
- 512. Menchón Caballero, José de Pedro. Renuncia.
- 543. Tierno Dávila, Jesús. Renuncia.
- 680. Bascón Cifuentes, Juan Jesús. Sin documentación.
- 695. Salinas Perales, Alfredo. Sin documentación.
- 696. Vélez del Pozo, Celestino. Renuncia.
- 729. Maestre Pérez, Fernando. Sin documentación.
- 738. López Fernández, José Luis. Sin documentación.
- 745. López Hernández, Valentín. Sin documentación.
- 799. Gallego Pérez, Francisco. Renuncia.

De acuerdo con la mencionada norma 16, el Tribunal Central correspondiente formulará propuesta adicional a favor de los 24 opositores que corresponda y que por haber aprobado los ejercicios, tengan cabida en el número de plazas convocadas, como consecuencia de las referidas anulaciones y pérdida de su derecho a ser nombrados de los opositores relacionados.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Correos.

(Del «B. O. del E.» núm. 268, de 8 noviembre 1973.)

Sres. ...

SECCION 1.ª

OFICINAS Y DOTACIONES

1.068 Creación de oficinas

Por Orden de la Superioridad de fecha 6 de noviembre de 1973, se ha dispuesto la creación de las oficinas siguientes:

Subcentral creada

Subcentral «Infanta Carlota», de la Principal de Barcelona.

Estafetas sucursales urbanas creadas

Sucursal urbana número 4, de la Principal de Málaga, en la zona de «Cristo de la Epifanía».

Sucursal urbana número 5, de la Principal de Valencia, en la zona de la bariada «Sagunto».

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Jefe de la Sección, J. Aínos Jódar.